

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. Oficinas: Alfaro, 6. accesorio
Talleres: Guiria, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. el mes
Fuera, 3 trimestres

Nº 113

MURCIA 22 DE AGOSTO DE 1898

LOS ESTADOS UNIDOS

Con este título, acaba de publicar un escritor y hombre público ilustre, un artículo tan notable como todos los suyos, en el que juzga con justa severidad la rápida conducta de la nación yanqui.

Dicho artículo, de gran actualidad en los presentes momentos, dice así:

«Los Estados Unidos han logrado contra nosotros una fácil victoria. Deben alegrarse de haberla obtenido. Tal vez pierdan más que ganen. Han roto con su tradicional política, han perdido el carácter que hasta aquí tuvieron; han frustrado las esperanzas que en los hombres y en los pueblos de colonias se han hecho echar la isla de Puerto Rico y una de las islas. Los dronos y no sabemos que lo querrán del archipiélago de Magallanes».

Estaban en la cumbre de la humanidad y helos ahora caídos en el infierno donde se revuelven las naciones de Europa. Son ya, no emancipadores, sino robadores de gentes: se han contaminado de ese furor colonial que tanto agita y perturba, no sólo a Inglaterra, sino también a la República de Francia y al imperio Germánico.

Eran simpáticos, si no para los españoles, para los demás pueblos, mientras abogaban sólo por la independencia de Cuba y se mostraban dispuestos a imponerla desmitiendo rotundamente toda intención de incorporársela; lo habrían sido aun reclamando la independencia de Puerto Rico; no lo son desde que han exigido la agujadora.

Habrán examinado bien las consecuencias de estas depredaciones? Hay contra ellos una marcada prevención en todas las repúblicas que fueron colonias de España. La revolución del Congreso pan-americano que se celebró hace años en Washington, y la revela hoy el recelo con que los miran, vién-

dolos como pueblos codiciosos y rapaces, obviando sólo el motivo de las desgarras ya todos y con razón sobrada, de unos Estados que, después de haber sostenido contra los enemigos de la doctrina de Monroe, se arrojan al derecho de convertir en Estados suyos las de la propia América, y después de haber invocado los fueros de la humanidad en su lucha con España, hacen de la humanidad escarnio, subyugando por la fuerza extraña, dirigiendo por los pueblos entre Puerto Rico y Cuba, y los mexicanos que perdieron ya en otra guerra con ellos vastos territorios.

Por su influencia moral y mercantil y por la superioridad de sus instituciones venía llamada aquella gran república a ser la cabeza y el nervio de América, y andando el tiempo a ir a despertar por el estrecho de Behring las dormidas naciones del Asia. Ahora, es, por lo menos, de presumir que para todo encuentro arizado de dificultades el camino.

Imposible parece que no escarmienten las naciones en la historia. ¿Qué imperio grande hubo que no se deshiciere? No pudo sobrevivir a su fundador el de Alejandro. Se descompuso a la muerte de Carlomagno el de Alemania. Sobre vivió Napoleón al suyo. ¿Qué es del de España? Vosotros mismos los Estados Unidos lo acabais de dar el golpe de muerte. Después de haber llegado a sus propios en cada centuria ha perdido un giro de su manito. No ha podido impedir que se lo rasguen ni aun dentro de la Península.

De nuevo nos permitimos rogar a esos Estados que aprendan en Roma. Cuando fue señora del mundo, perdió la libertad y la república y cayó en poder de monstruos como Nerón y Calígula.

Desagües

ALMAGRETA

Como aún no se ha terminado el

arreglo del ya célebre pozo tubo, se sigue haciendo la extracción del agua por la tubería instalada en el pozo de que han salido de su latrero y en bajada, lo cual motiva el que no se pueda elevar toda el agua que es posible, empleando el máximo poder de la máquina. Así es, que desde que se comenzaron esas reparaciones se halla inundada la extensa galería en toda su longitud de 405 metros, y no siendo esto bastante, aún han ascendido las aguas en el pozo «Encarnación» a una altura que oscila entre 20 y 25 metros, de cuya altura no puede ya pasar, dado el descenso general que ha experimentado el nivel en las minas, por consecuencia de los beneficios obtenidos recientemente.

Esas reparaciones del pozo-tubo, que hacen referencia, consisten en macizar de obra todo el espacio del pozo que deja libre la tubería, con objetos de dar fuerza a aquellos tubos de la parte baja, que se hallan sometidos a una gran presión. Días pasados se creyó terminada la reforma, y al hacer la prueba, dirigiéndose por este camino las aguas, se vió que uno de los tubos, precisamente el último que se había revestido de obra, daba paso a una pequeña vía de agua, dando esto motivo a que se diga, con demasiada ligereza, por algunos, que había resultado inutil toda la obra realizada.

La deficiencia observada, se reparó sencillamente, extraviando el tubo deteriorado y colocando en su lugar otro nuevo, operación que seguramente estará terminada antes de que llegue esta revista a poder de nuestros lectores.

Es de temer, sin embargo, que este pozo-tubo, ha de dar mucho que hablar en lo sucesivo a la empresa desprendida de la independencia de Puerto Rico; no lo son desde que han exigido la agujadora.

La profundización del pozo de la mina «Casualidad», se sigue en actitud. Poco más de veinte metros faltan para que su base se encuentre al nivel de la galería con la cual ha de corresponder, pero antes de vencer tan corto espacio, ha de tropezarse con dificultades que exigen algún tiempo, y quizás, alguna labor auxiliar. Pues bien, como consecuencia de la posesión, quieta, pero no pacífica de tales territorios, es lo cierto que se nos colaron por acá no pocos usos y costumbres, voces y productos del pueblo, de la lengua y del país colonial.

Pero como tales regalos (falta de otros) van a pasar hoy a la categoría de extranjerismos malsanos, tan pronto como las pobres de nuestras colonias se llamen independientes o yankees a palo seco, claro es que, de seguir nosotros siendo puristas, tendremos que realizar una revolución en estos usos y costumbres, productos y voces americanas que se nos colaron y que ahora nos salen a la colada.

Quien va a ser capaz en adelante de bailarse una habanera por todo el alto, cuando precisamente las habaneras son las que nos han hecho bailar en la cuerda floja?

Nada, primera revolución coreográfica. Se suprime la habanera y se la sustituye por el «jaleo pobre», único baile que tenemos derecho los españoles.

A quien se le vaya a ocurrir dentro de poco exclarar en tono de amistad: ¡Valiente punto filipino! éstas hechas!

El aludido tomará a ofensa la frasecilla y renovará la desdicha de Cavite

con el compañero imprudente que se atrevió a invocar el nombre de los habitantes del archipiélago magallánico.

Del Certamen Nacional tendremos

que suprimir aquello de

«no hay mejor café»

que el de Puerto Rico.

porque dicho café ha sido un café con tostada, y nos ha salido por una friolera.

Guajiras, ¡No hablen ustedes de

gnajiras, por Dios! Cuando más, cuan-

do más, canten ustedes soleáes ó saetas

a la muerte ó pasión de nuestra pobre

integridad nacional.

El cacao será artículo subversivo

en adelante y tendremos que conten-

tarnos con chocolate de cacahuet.

El punto de la Habana, ejecutado

por todos los aprendices del arte de

tocar la guitarra, será sustituido por

la marcha de Cádiz, que es la marcha

que nos hace marchar de todos los

motivos fundados para esperar aún cuan-

tiosas utilidades. Nada se hace, sin embo

rgo, las empresas encierran, de las

minas para volver a aquella actividad,

de la cual cesaron obligadas por la

fuerza de las aguas. ¿Dónde se fue

aquel anhelo, aquella ansiedad mani-

No digan ustedes en lo sucesivo que fuman *vegueros*, ni *filipinos*, ni *susurros*. Esto es verdaderamente abusivo.

Contentense con las brevas, que es producción eminentemente nacional.

A los loros les sustituiremos con las gallinas, graciosamente enjauladas y que después de un par de siglos de caceando en vano, puede que rompan a decir: «Daca la patita», como cualquier diputado de si o no.

Las tiendas de frutos coloniales se arrasan y se sustituirán precisamente con el rótulo «Productos del otro mundo», ya que el otro mundo no ha sido para España una verdadera tumba.

Se prohibirá que en las bodegas haya *Cubas*, ordenándose que solo se admitan pipas y carrales, pues de estos últimos hay en España una atrocidad de existencias.

El que quiera beber aguardiente de caña que utilice la de la escoba, y el que desee dulce de piña que se vaya al pinar de Antequera y eche los frutos en remojo, á ver si ablandan después de unos cuantos siglos.

Plátanos? *Vade retro!*

¿Azúcar? La de remolacha, bien morena, como las mujeres gentilmente españolas.

Por último suprimiremos el vomito, sea de cualquier clase que sea, y el negro, color que por su color es el de todo cuanto nos rodea.

Con que si todo esto no es revolución, que venga Dios y lo vea!

En la *Plaza de Toros de Murcia*.

GRANDES CORRIDAS

para los días 4, 5 y 6 de Septiembre

de 1898.

DIA 4.—Se lidiarán seis toros de la adejada ganadería de D. J. M. de Ibárra e hijos, de Sevilla, por las cuadrillas de los célebres diestros

Me refiero a otra revolución social (en plural) literaria, bailable, musical, económica, familiar y hasta moralística inclusiva, y Dios me perdone si trato de decir un desatino!

España posee desde hace muchos años una isla llamada Cuba, otra llamada Puerto Rico, otras llamadas Marianas ó los Ladrones y otras que se denominan Filipinas.

Pues bien, como consecuencia de la posesión, quieta, pero no pacífica de tales territorios, es lo cierto que se nos colaron por acá no pocos usos y costumbres, voces y productos del pueblo, de la lengua y del país colonial.

Pero como tales regalos (falta de otros) van a pasar hoy a la categoría de extranjerismos malsanos, tan pronto como las pobres de nuestras colonias se llamen independientes ó yankees a palo seco, claro es que, de seguir nosotros siendo puristas, tendremos que realizar una revolución en estos usos y costumbres, productos y voces americanas que se nos colaron y que ahora nos salen a la colada.

Quien va a ser capaz en adelante de bailarse una habanera por todo el alto, cuando precisamente las habaneras son las que nos han hecho bailar en la cuerda floja?

Nada, primera revolución coreográfica. Se suprime la habanera y se la sustituye por el «jaleo pobre», único baile que tenemos derecho los españoles.

A quien se le vaya a ocurrir dentro de poco exclarar en tono de amistad:

¡Valiente punto filipino! éstas hechas!

El aludido tomará a ofensa la frasecilla

y renovará la desdicha de Cavite

con el compañero imprudente que se atrevió a invocar el nombre de los habitantes del archipiélago magallánico.

Del Certamen Nacional tendremos

que suprimir aquello de

«no hay mejor café»

que el de Puerto Rico.

porque dicho café ha sido un café con tostada, y nos ha salido por una friolera.

Guajiras, ¡No hablen ustedes de

gnajiras, por Dios! Cuando más, cuan-

do más, canten ustedes soleáes ó saetas

a la muerte ó pasión de nuestra pobre

integridad nacional.

El cacao será artículo subversivo

en adelante y tendremos que conten-

tarnos con chocolate de cacahuet.

El punto de la Habana, ejecutado

por todos los aprendices del arte de

tocar la guitarra, será sustituido por

la marcha de Cádiz, que es la marcha

que nos hace marchar de todos los

motivos fundados para esperar aún cuan-

tiosas utilidades. Nada se hace, sin embo

rgo, las empresas encierran, de las

minas para volver a aquella actividad,

de la cual cesaron obligadas por la

fuerza de las aguas. ¿Dónde se fue

aquel anhelo, aquella ansiedad mani-

por el descanso eterno de las almas de los fieles que en el Purgatorio limpian su alma de los pecados veniales y combinar oraciones y sufragios acortan los días de pena pide la Iglesia

a todos sus hijos, oraciones y sufragios para que vayan a gozar de

el Purgatorio.

Las tiendas de frutos coloniales se arrasan y se sustituirán precisamente con el rótulo «Productos del otro mundo», ya que el otro mundo no ha sido para España una verdadera tumba.

En el mes de Agosto, la Iglesia celebra el día de mañana para tanto dos ejercicios, a los que debían de

dicirse los fieles.

Además: San Sidonio Apóstol, 223 — Santos Cipriano y Justo, 233 — Santos Crispín y Crispiniano, 234 — San Ildefonso, 235 — San Teodoro, 236 — San Leandro, 237 — San Juan Bautista, 238 — San Juan Evangelista, 239 — San Juan Nepomuceno, 240 — San Juan de Letrán, 241 — San Juan de la Cruz, 242 — San Juan de Mata, 243 — San Juan de la Plata, 244 — San Juan de la Regla, 245 — San Juan de la Salle, 246 — San Juan de la Cruz, 247 — San Juan de la Cruz, 248 — San Juan de la Cruz, 249 — San Juan de la Cruz, 250 — San Juan de la Cruz, 251 — San Juan de la Cruz, 252 — San Juan de la Cruz, 253 — San Juan de la Cruz, 254 — San Juan de la Cruz, 255 — San Juan de la Cruz, 256 — San Juan de la Cruz, 257 — San Juan de la Cruz, 258 — San Juan de la Cruz, 259 — San Juan de la Cruz, 260 — San Juan de la Cruz, 261 — San Juan de la Cruz, 262 — San Juan de la Cruz, 263 — San Juan de la Cruz, 264 — San Juan de la Cruz, 265 — San Juan de la Cruz, 266 — San Juan de la Cruz, 267 — San Juan de la Cruz, 268 — San Juan de la Cruz, 269 — San Juan de la Cruz, 270 — San Juan de la Cruz, 271 — San Juan de la Cruz, 272 — San Juan de la Cruz, 273 — San Juan de la Cruz, 274 — San Juan de la Cruz, 275 — San Juan de la Cruz, 276 — San Juan de la Cruz, 277 — San Juan de la Cruz, 278 — San Juan de la Cruz, 279 — San Juan de la Cruz, 280 — San Juan de la Cruz, 281 — San Juan de la Cruz, 282 — San Juan de la Cruz, 283 — San Juan de la Cruz, 284 — San Juan de la Cruz, 285 — San Juan de la Cruz, 28